

INFORME DE SUPERVISIÓN**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato N°	CPS-346-2025
Contratista:	DANIEL VELEZ CUARTAS
Cédula/Nit:	1.035.919.487
Supervisor	Edhyn Johan Gallego Naranjo
Apoyo a la Supervisión	Juan Fernando Álvarez Jaramillo
periodo de la Supervisión:	1/12/2025 - 8/12/2025
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO ENTRENADOR PARA LA FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LOS SEMILLEROS Y SELECCIONES EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE BOXEO	

PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES, contados a partir del acta de inicio.	
FECHA ACTA DE INICIO:	12-ago-25	
PRÓRROGA:	VEINTISIETE (27) DIAS	
PLAZO TOTAL:	TRES (3) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS	
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L (\$7.950.000), IVA INCLUIDO.	
ADICIONES:	DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M.L.C. (\$2.385.000) IVA INCLUIDO.	
VALOR TOTAL:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.L.C (\$10.335.000) IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00509 del 12 de agosto de 2025 - 00687 del 11 de noviembre de 2025,	
SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

Código. Versión. Fecha.

N°	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades
1	Hacer difusión de su deporte por medio de actividades o visitas a las instituciones educativas del municipio ubicadas en la zona rural y urbana.	5
2	Apoyar y participar en los eventos locales organizados en el municipio, vinculados a las actividades promovidas por el Inder Guarne.	
3	Participar en los eventos regionales que se realicen en el departamento de Antioquia en los cuales represente al municipio de Guarne, vinculados a las actividades que gestiona en el marco de su objeto contractual, o, en su caso, brindar apoyo como personal logístico.	5
4	Realizar registro fotográfico y control de asistencia de las sesiones presenciales que acompaña, en el marco del desarrollo de su objeto contractual.	5
5	Aplicar de manera adecuada y oportuna los correctivos y estímulos a los participantes de las sesiones que acompaña de forma virtual o presencial en el marco de su objeto contractual.	5
6	Realizar un informe que permita hacer seguimiento de las personas vinculadas al programa que acompaña tanto de forma virtual o presencial y su fidelidad al mismo.	5
7	Apoyar el proceso de convocatoria permanente acorde a las metas establecidas para los diferentes programas.	5
8	Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas que se programen en la entidad con la finalidad de fortalecer y mejorar los procesos metodológicos del programa que acompaña y mejorar el desempeño del Inder Guarne.	5
9	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado departamental de boxeo.	5
10	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado Intercolegiados de boxeo.	5
11	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el semillero urbano de boxeo.	5
12	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el semillero veredal de boxeo.	
13	Participar activamente en las capacitaciones y procesos formativos relacionados con su disciplina deportiva ofrecidos por el Instituto, cumpliendo de manera íntegra con las responsabilidades asignadas.	5

14	Acompañamiento a las actividades que determine la Gerencia, con previa antelación, para el buen funcionamiento y fortalecimiento del Instituto en la atención a los usuarios del INDER – GUARNE.	5
15	Todas las demás inherentes al objeto contractual	5
Total		65
Promedio		5,0
Observaciones: El contratista, no realizó la actividad contractual 2 y 12		

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO. El INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L.C (\$2.650.000) previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	12/08/2025	7.950.000		\$10.335.000
Adiciones	11/11/2025	2.385.000		
Pago No.1/	2/09/2025		1.678.333	\$6.271.667
Pago No.2/	3/10/2025		2.650.000	\$3.621.667
Pago No.3/	4/11/2025		2.650.000	\$971.667
Pago No.4/	2/12/2025		2.650.000	\$706.667
Pago No.5/	19/12/2025		706.667	\$0
TOTALES		10.335.000	10.335.000	\$0
				
Edhyn Johan Gallego Naranjo				
SUPERVISOR				